

# GACETA PARLAMENTARIA

**Primer Periodo Ordinario de Sesiones  
Primer Año de Ejercicio Legal (CALPULALPAN)  
LXIII Legislatura 16 de octubre 2018  
No. de Gaceta: LXIII16102018/S**



**CONTROL DE ASISTENCIAS  
DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	<b>FECHA</b>	<b>16</b>
	<b>NÚMERO DE SESIÓN</b>	<b>EXT.</b>
<b>No.</b>	<b>DIPUTADOS</b>	
1	Luz Vera Díaz	✓
2	Michelle Brito Vázquez	✓
3	Víctor Castro López	P
4	Javier Rafael Ortega Blancas	✓
5	Mayra Vázquez Velázquez	✓
6	Jesús Rolando Pérez Saavedra	✓
7	José Luis Garrido Cruz	✓
8	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi	R
9	María Félix Pluma Flores	✓
10	José María Méndez Salgado	✓
11	Ramiro Vivanco Chedraui	R
12	Ma. De Lourdes Montiel Cerón	✓
13	Víctor Manuel Báez López	✓
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	P
15	María Ana Bertha Mastranzo Corona	✓
16	Leticia Hernández Pérez	✓
17	Omar Milton López Avendaño	✓
18	Laura Yamili Flores Lozano	✓
19	Irma Yordana Garay Loredó	✓
20	Maribel León Cruz	✓
21	María Isabel Casas Meneses	✓
22	Luz Guadalupe Mata Lara	✓
23	Patricia Jaramillo García	✓
24	Miguel Piedras Díaz	✓
25	Zonia Montiel Candaneda	✓



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE TLAXCALA, A NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA

HONORABLE AYUNTAMIENTO

Numero: 6

**ARTICULO PRIMERO.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 45 y 54 fracción XLIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 3, 5 fracción I, 7, 9 fracción II, y 10 apartado A fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se declara Capital del Estado de Tlaxcala a la Heroica Ciudad de Calpulalpan, Tlaxcala, por único día, el dieciséis de octubre del año dos mil dieciocho, con el objeto de conmemorar el CXLIV Aniversario de su anexión al territorio de esta Entidad Federativa.

**ARTICULO SEGUNDO.** Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado de Tlaxcala, deberán trasladarse a la Heroica Ciudad de Calpulalpan, Tlaxcala, en la fecha indicada, para los efectos del artículo anterior.

**ARTICULO TERCERO.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 168 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se declara a las instalaciones que ocupe el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Calpulalpan, Tlaxcala, Recinto Oficial del Pleno del Congreso del Estado, durante el día dieciséis de octubre del año dos mil dieciocho.

**ARTICULO CUARTO.** La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 42 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado y 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, con motivo de la conmemoración referida en el artículo primero de este Decreto, celebrará sesión extraordinaria pública y solemne a las once horas del día dieciséis de octubre del año en curso, en el Salón de Cabildos del Honorable Ayuntamiento de Calpulalpan, Tlaxcala.

**ARTICULO QUINTO.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 104 fracciones I y XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se instruye a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentario de este Poder Soberano, a efecto de que notifique este Decreto, inmediatamente después de su aprobación, al titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y al Honorable Ayuntamiento de Calpulalpan, Tlaxcala, para su debido cumplimiento.

TRANSITORIO

**ARTICULO UNICO.** El Presente Decreto entrará en vigor al momento de su aprobación por el Pleno del Congreso del Estado, debiéndose publicar en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXIII LEGISLATURA

"2018: Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

#### AL EJECUTIVO PARA QUE LO SANCIONE Y MANDE PUBLICAR

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicoténcatl, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.



Acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día dieciséis de octubre de dos mil dieciocho.


En el Municipio de Calpulalpan, Tlaxcala, siendo las **once** horas del día dieciséis de octubre de dos mil dieciocho, en el Salón de Cabildos, declarado por este único día, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Luz Vera Díaz, actuando como secretarías las diputadas María Ana Bertha Mastranzo Corona y Leticia Hernández Pérez; enseguida la Presidenta pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden, y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y de los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta informa que, los **diputados Miguel Ángel Covarrubias Cervantes y Víctor Castro López**, solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y, en vista de que se encuentra presente la mayoría de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura, y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne. Enseguida la Presidenta, pide a todos los presentes ponerse de pie y expresa: “**La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las once horas con tres minutos del día dieciséis de octubre de dos mil dieciocho, abre hoy Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, para la que fue convocada mediante Decreto número 6 de fecha nueve de octubre del año en curso**”. Posteriormente pide a los presentes tomen sus asientos. Acto seguido, pide a la Secretaría proceda a dar lectura al Decreto número 6 expedido por el Pleno de este Congreso del Estado, en sesión ordinaria del día nueve de octubre del presente año; una vez cumplida la orden, la Presidenta comisiona a los diputados **Jesús Rolando Pérez Saavedra, Irma Yordana Garay Loredó y Maribel León Cruz**, para que se trasladen al lugar en que se encuentran los ciudadanos: **Licenciado José Aarón Pérez Carro**, Secretario de Gobierno y representante personal del Ciudadano Gobernador del Estado de Tlaxcala; **Doctor Héctor Maldonado Bonilla**, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; **Teniente Coronel del Arma Blindada, Diplomado de Estado Mayor, Roberto Carlos Sánchez Vázquez**, en representación del Comandante de la Veintitreceava Zona Militar y, del **Ciudadano Licenciado Neptalí Moisés Gutiérrez Juárez**, Presidente Municipal de Calpulalpan; y se sirvan acompañarlos hasta este Recinto Oficial, en tanto se declara un receso de cinco minutos. -----

-----  
----- Se reanuda esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta dice, contamos con la presencia del **Licenciado José Aarón Pérez Carro**, Secretario de Gobierno y representante personal del Ciudadano Gobernador del Estado de Tlaxcala; del **Doctor Héctor Maldonado Bonilla**, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; del **Teniente Coronel del Arma Blindada, Diplomado de Estado Mayor, Roberto Carlos Sánchez Vázquez**, en representación del Comandante de la Veintitreceava Zona Militar y, del **Ciudadano Licenciado Neptalí Moisés Gutiérrez Juárez**, Presidente Municipal de Calpulalpan; se pide a todos los presentes ponerse de pie, para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio, al concluir el acto cívico, pide a los presentes tomen sus asientos. Posteriormente la Presidenta concede el uso de la palabra al **Licenciado Neptalí Moisés Gutiérrez Juárez**, Presidente Municipal de Calpulalpan; así mismo hace uso de la palabra la **Diputada Luz Vera Díaz**, Presidenta de la Mesa Directiva, a nombre del Poder Legislativo y en representación de los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura; al **Doctor Héctor Maldonado Bonilla**, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; así como al **Licenciado José Aarón Pérez Carro**, Secretario de Gobierno y representante personal del Gobernador del Estado de Tlaxcala. Enseguida la Presidenta dice, en atención al Ciudadano Neptalí Moisés Gutiérrez Juárez, Presidente Municipal de Calpulalpan, pido permanezcan en su lugar un momento. Acto seguido comisiona a los diputados: **Jesús Rolando Pérez Saavedra, Irma Yordana Garay Loredó y Maribel León Cruz**, para que acompañen al **Licenciado José Aarón Pérez Carro**, Secretario de Gobierno y representante personal del Ciudadano Gobernador del Estado de Tlaxcala; al **Doctor Héctor Maldonado Bonilla**, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; al **Teniente Coronel del Arma Blindada, Diplomado de Estado Mayor, Roberto Carlos Sánchez Vázquez**, representante del Comandante de la Veintitreceava Zona Militar y, al **Ciudadano Licenciado Neptalí Moisés Gutiérrez Juárez**, Presidente Municipal de Calpulalpan, al exterior de este Recinto. Por tanto, declara un receso de cinco minutos. -----  
-----

----- Se reanuda la sesión. Acto seguido la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; en uso de la palabra la **Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en los términos en los que se desarrolló; a continuación la Presidenta somete a votación la propuesta, y para tal efecto pregunta a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden

y la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

----- Enseguida la Presidenta pide a todos los presentes ponerse de pie y expresa: Siendo las **once** horas con **cincuenta y cuatro** minutos del día dieciséis de octubre de dos mil dieciocho, esta Sexagésima Tercera Legislatura, declaraba clausurada la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, la que fue convocada de conformidad con el Decreto número 6 expedido en sesión del nueve de octubre del año en curso. Finalmente la Presidenta pide a los diputados permanezcan en sus lugares, para llevar a cabo la sesión ordinaria correspondiente a este día. Levantándose la presente que firma la Presidenta de la Mesa Directiva, ante las secretarías que autorizan y dan fe. -----



**C. Luz Vera Díaz**  
**Dip. Presidenta**

**C. María Ana Bertha Mastranzo Corona**  
**Dip. Secretaria**

**C. Leticia Hernández Pérez**  
**Dip. Secretaria**

APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE **16 OCTUBRE 2018.**

		VOTACIÓN 23-0
1	Luz Vera Díaz	✓
2	Michelle Brito Vázquez	✓
3	Víctor Castro López	P
4	Javier Rafael Ortega Blancas	✓
5	Mayra Vázquez Velázquez	✓
6	Jesús Rolando Pérez Saavedra	✓
7	José Luis Garrido Cruz	✓
8	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzli	✓
9	María Félix Pluma Flores	✓
10	José María Méndez Salgado	✓
11	Ramiro Vivanco Chedraui	✓
12	Ma. De Lourdes Montiel Cerón	✓
13	Víctor Manuel Báez López	✓
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	P
15	María Ana Bertha Mastranzo Corona	✓
16	Leticia Hernández Pérez	✓
17	Omar Milton López Avendaño	✓
18	Laura Yamili Flores Lozano	✓
19	Irma Yordana Garay Loredó	✓
20	Maribel León Cruz	✓
21	María Isabel Casas Meneses	✓
22	Luz Guadalupe Mata Lara	✓
23	Patricia Jaramillo García	✓
24	Miguel Piedras Díaz	✓
25	Zonia Montiel Candaneda	✓